# Constancia de Cobertura

**Buenos Aires - viernes, 23 de febrero de 2024**

**BOSTON Compañia Argentina de Seguros S.A.,** con domicilio en Suipacha 268 - Capital Federal, deja constancia por la presente que los trabajadores en relación de dependencia con el tomador, se encuentran asegurados en un todo sujetos al Decreto Nro 1567/74, del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, para ser presentada ante quien corresponda.
La presente constancia corresponde al personal bajo relación de dependencia informado a la AFIP, integrante de la póliza de referencia y actualizado al 23/02/2024, con un Capital Asegurado Individual a la fecha $382.250,00.-
(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)

Ref: CONSTANCIA Nro.: 95614 - PÓLIZA Nro.: 58686 - Vigencia: 01/10/2023 al 30/09/2024
TOMADOR: SYSTEMS ASAP S.A. - CUIT: 30646091191

| Apellido y Nombres | CUIL |
|---|---|
| D ALESSANDRO DIEGO MAURO | 20232482266 |
| SORROCHE HORACIO DANIEL | 20111542520 |
| SORROCHE IGNACIO | 20315339252 |
| VAZQUEZ BETIANA ALEJANDRA | 27313673362 |
| VAZQUEZ NOEMI BEATRIZ | 27227634249 |

Los asegurados listados que no tienen asterisco (*) cuentan con cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro (15/03/2024).
Por su parte, los asegurados marcados con asterisco (*) corresponden a empleados dados de alta con posterioridad al día 01/02/2024 y deben contar con el comprobante de alta temprana otorgado por AFIP con posterioridad a dicha fecha.
Estos últimos también tendrán cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro.



Gonzalo Campici
Presidente del Directorio de BOSTON.